

ANEXO III: FICHA TÉCNICA

**Instalación y configuración de herramientas del
Centro Criptológico Nacional**

b) Objeto.....	2
c) Presupuesto del contrato.....	2
d) Plazo de Ejecución:.....	2
e) Lugar de prestación:.....	2
f) Responsable del contrato:.....	2
g) Especificaciones técnicas:.....	3
g.1 Descripción.....	3
g.1.1 Alineación PRTR.....	3
g.2 Situación actual.....	4
g.3 Requisitos de servicio.....	5
g.3.1 Instalación CCN/Lucía Federado.....	5
g.3.2 Revisión y configuración sonda CCN SAT/INET.....	5
g.3.3 Análisis general de seguridad y propuesta de procedimientos y herramientas.....	5
g.4 Condiciones de servicio.....	6
g.4.1 Planificación.....	6
g.4.2 Condiciones de trabajos.....	6
g.4.3 Recursos necesarios.....	6
g.5 Entregables.....	7
g.5.1 Informe cumplimiento PRTR.....	7
g.6 Normativa de seguridad y confidencialidad.....	8
h) Condiciones de aptitud para contratar.....	9
h.1 Solvencia de empresa:.....	9
h.2 Solvencia de equipo de trabajo:.....	9
i) Plazo, lugar y forma de presentación de las ofertas.....	10
i.1 Estructura de la oferta.....	10
j) Criterio/s de adjudicación de las ofertas.....	11
k) Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:.....	12
l) Garantías exigidas para contratar:.....	12
m) Forma de pago del precio:.....	12
n) Cláusulas sociales de género, en su caso:.....	12
o) Datos de carácter personal:.....	12
ANEXO IV. Modelo de declaración responsable del licitador.....	13
ANEXO V: Modelo de presentación de ofertas.....	14

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY2NTczMzU3NjQ0MTU5MjAwNDYz

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	1 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

a.1.1

b) Objeto

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de servicios cuyo objeto es la "Instalación y configuración herramientas Centro Criptológico Nacional", así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

c) Presupuesto del contrato

Presupuesto, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- **Presupuesto** (IVA excluido): 14.999,99 euros
- **IVA (21%)**: 3.150 euros
- **Presupuesto base de licitación**: 18.149,99 euros, IVA incluido.
- **Aplicación presupuestaria**: RYS 9207 22699 "Tecnologías Ciberseguridad Ayuntamiento de Zaragoza"
- **N.º RC** 220962

d) Plazo de Ejecución:

El plazo de ejecución será de 3 meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

e) Lugar de prestación:

Ayuntamiento de Zaragoza en vía Hispanidad n20 Zaragoza

f) Responsable del contrato:

Jefatura de Servicio del Servicio de Redes y Sistemas



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	2 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

g) Especificaciones técnicas:

g.1 Descripción

El objetivo es la contratación de los servicios de asistencia técnica necesarios para instalar las herramientas de seguridad provistas por el Centro Criptológico Nacional y consideradas imprescindibles para poder realizar las labores de detección y seguimiento de incidentes de Seguridad del Ayuntamiento de Zaragoza coordinadas con el citado organismo.

g.1.1 Alineación PRTR

Este proyecto se alineará con la Estrategia Digital 2025 y con el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025. Dentro del Plan de Transformación y Resiliencia y en cumplimiento de la [Orden TER/1204/2021](#),

En concreto en el ámbito de la Línea estratégica 5. Ciberseguridad, cumpliendo:

Despliegue de Centro de operaciones de ciberseguridad que permitirá incorporar los elementos fundamentales para su funcionamiento, como barreras de seguridad perimetral, sistema de recolección y correlación de logs, y también tecnología de detección y respuesta, así como los servicios necesarios para poder operar con garantías estas tecnologías, contemplando además las tareas obligatorias para su integración en la red nacional de centros de operaciones de ciberseguridad, así como la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad que servirá como marco para promover un modelo homogéneo de la seguridad y permitirá establecer la política de seguridad en la utilización de medios, así como garantizar adecuadamente la seguridad de la información tratada.

Este apartado sirve para dar respuesta a la actuación del proyecto de “Estrategia de Ciberseguridad del Ayuntamiento de Zaragoza”, en concreto a la ACTUACIÓN 3: Despliegue de un Centro de Operaciones de Seguridad.

g.2 Situación actual

- El Ayuntamiento de Zaragoza utiliza la herramienta Lucía Central para revisar los incidentes de seguridad detectados.
- El Ayuntamiento cuenta con la plataforma CCN sonda SAT/INET para : *“la detección en tiempo real de las amenazas e incidentes existentes en el tráfico que fluye entre la red interna del Organismo adscrito e Internet. “ (ccn-CERT) dentro de esta tarea se contempla la revisión de configuración y correcto funcionamiento de la misma.*



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	3 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

g.3 Requisitos de servicio

Todos los trabajos se realizarán cumpliendo con las directrices establecidas por el Centro Criptológico Nacional

g.3.1 Instalación CCN/Lucía Federado

<https://www.ccn-cert.cni.es/soluciones-seguridad/lucia.html>

- Revisión de configuración en Lucía Central
- Asistencia en la coordinación con CCN para cumplimiento de la normativa y tareas administrativas pertinentes (tareas de registro, descarga de software, etc)
- Identificar recursos necesarios para instalación de Lucía Federado
- Asistencia en el aprovisionamiento de recursos en entorno de Virtualización
- Asistencia en configuración y tareas necesarias para despliegue de solución
- Asistencia en configuración de cuentas de usuarios y perfiles de uso
- Preparación de informes y guías de acompañamiento

NOTA: El Servicio de Redes y Sistemas asistirá en todas las tareas de aprovisionamiento de recursos de servidor, configuraciones de red y sistema operativo base.

g.3.2 Revisión y configuración sonda CCN SAT/INET

<https://www.ccn-cert.cni.es/gestion-de-incidentes/sistema-de-alerta-temprana-sat/sat-inet.html>

- Asistencia en la coordinación con CCN para cumplimiento de la normativa pertinente (tareas de registro, descarga de software, etc)
- Configuración de las notificaciones a la instalación de LUCIA
- Revisión de instalación actual de Sonda SAT/Inet sobre hardware dedicado en el Ayuntamiento
 - Identificar problemas de funcionamiento y/o configuración
 - Analizar configuraciones de red.
 - Identificar requisitos añadidos de recursos
 - Análisis de procedimiento de actualización

g.3.3 Análisis general de seguridad y propuesta de procedimientos y herramientas

- Análisis general del perímetro de seguridad de los sistemas corporativos (principalmente servicios WEB expuestos a Internet). Identificación de puntos vulnerables.
- Análisis de recursos necesarios/idoneidad para instalación de herramienta Reyes



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	4 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

- Análisis de necesidades de implantación de otras herramientas del ecosistema del CCN-CERT

g.4 Condiciones de servicio

g.4.1 Planificación

Se solicitan un mínimo de :

- 1 jornada reunión inicial y planificación
- 3 jornada para instalación de plataforma CCN/LUCIA federado
- 2 jornada para la revisión de la configuración de la Sonda SAT/INET
- 3 jornada para el análisis de general de seguridad
- 2 jornada para la elaboración de la documentación requerida
- 1 jornada para transmisión de conocimiento a equipo local

Con lo cual se solicita un mínimo de 12 jornadas

g.4.2 Condiciones de trabajos

Se deberá realizar al menos una jornada presencial para:

- Planificación de los trabajos
- Concretar requisitos
- Definir protocolos de trabajo

Se realizarán las jornadas presenciales necesarias para la recogida de requisitos e implantación de herramientas que requieran intervenciones in-situ.

El resto de jornadas se podrán realizar en remoto,

- para las jornadas de análisis y reuniones se podrá utilizar la herramienta corporativa : <https://videoconferencia.zaragoza.es>

g.4.3 Recursos necesarios

El adjudicatario deberá presentar el equipo de trabajo necesario para la realización de los trabajos especificados en el presente pliego, indicando en su propuesta la jerarquía del equipo, así como los cargos, funciones y dedicación que tendrán asignados en el proyecto.

Un Director de Proyecto: para coordinar las tareas del equipo e interactuar con los técnicos municipales

Un equipo técnico mínimo adecuado a las tareas a realizar



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	5 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

- Un técnico especializado en la plataforma a implantar (LUCIA, SAT/INET)
- Un técnico especializado en seguridad en entornos de sistemas operativos Windows y Linux y Telecomunicaciones IP

g.5 Entregables

La empresa adjudicataria enviará la documentación correspondiente:

- Informe de instalación y guía de uso de Lucía con referencias a la documentación oficial del CCN
- Informe de tareas de revisión y de uso de Sonda SAT/INET
- Referencia a fuentes y manuales en web del CCN/Cert
- Informe de análisis de seguridad

g.5.1 Informe cumplimiento PRTR

- Se dará asistencia en la elaboración del proyecto PRTR
 - Descripción general y alineación con el Proyecto PRTR
- Planificación general
- Hitos del proyecto
 - Hito1: Implantación de Lucia Federado

Etiquetado Digital

Facilitar la información que le sea requerida para acreditar el cumplimiento puntual de los HITOS y objetivos del componente concreto del Plan a cuya consecución contribuye el contrato y condiciones específicas derivadas del etiquetado. Asimismo, cumplir las obligaciones derivadas de cualquiera de los documentos contractuales en materia de etiquetado verde y etiquetado digital y mecanismos establecidos para su control. De acuerdo con lo previsto en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobado por Consejo de Ministros el 27 de abril de 2021 y por el Reglamento (UE) nº 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	6 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

g.6 Normativa de seguridad y confidencialidad

Todos los datos manejados por la empresa adjudicataria a causa de la prestación de los trabajos serán propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza, sin que la empresa adjudicataria pueda utilizarlos con un fin distinto al que figura en el contrato de servicios.

La empresa adjudicataria deberá cumplir y asistir en el cumplimiento de:

- las medidas definidas por el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
- la legislación en materia de seguridad y protección de datos vigente Ley 3/2018 de de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y además con el RGPD (Reglamento general de protección de datos).
- Las medidas REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos

y expresamente:

- Deberá guardar la debida confidencialidad y secreto sobre los hechos, informaciones, conocimientos, documentos y otros elementos a los que tenga acceso con motivo de la prestación del servicio, sin que pueda conservar copia o utilizarlos para cualquier finalidad, incurriendo en caso contrario en las responsabilidades previstas en la legislación vigente.
- Informará a sus empleados de que solo pueden tratar la información del Ayuntamiento para cumplir los servicios objeto de este pliego y también de la obligación de no hacer públicos, ceder o enajenar cuantos datos conozcan.
- Incluirá una cláusula, de confidencialidad y secreto en los términos descritos, en los contratos laborales que suscriban los trabajadores destinados a la prestación del servicio objeto del presente pliego.
- Una vez cumplida la prestación contractual, destruirá los datos que le hayan sido facilitados, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento.

Todos los documentos que se generen a lo largo del contrato tienen carácter confidencial y no podrán ser total o parcialmente reproducidos en ningún medio o entregados a terceras personas sin la expresa autorización por escrito del director técnico designado por el Servicio de Redes y Sistemas



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	7 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

h) Condiciones de aptitud para contratar

h.1 Solvencia de empresa:

La empresa debe acreditar (vía documento de presentación de proyecto) haber participado en al menos 3 proyectos de instalación y configuración herramientas CCN/LUCIA y la sonda SAT/INET, en clientes de Administración pública, en los últimos 3 años.

La empresa debe estar acreditada (vía certificado de partner en vigor o carta de autorización del fabricante del software LUCIA) para instalación y configuración de las herramientas indicadas.

La empresa debe estar certificada en el Esquema Nacional de Seguridad con el nivel ALTO.

h.2 Solvencia de equipo de trabajo:

La empresa deberá acreditar disponer de recursos personales necesarios con las titulaciones específicas sobre la plataforma

Debe contar con al menos un técnico con experiencia en proyectos instalación de las herramientas del CCN, sobre todo en las herramientas a implantar (LUCIA, SAT/INET) al menos 3 proyectos en los últimos 3 años.

Debe contar con al menos un técnico con experiencia sobre proyectos de ciberseguridad en entornos de Telecomunicaciones IP y redes de equipos y servidores con sistemas operativos Windows y Linux al menos 3 proyectos en los últimos 3 años.

i) Plazo, lugar y forma de presentación de las ofertas

El licitador remitirá la oferta , escaneada con firma y sello de la empresa, a rys@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

El plazo de presentación de ofertas, que será al menos de 10 días naturales

Documentación a presentar por el licitador:

- Anexo IV: Declaración responsable
- Anexo V: Oferta.



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	8 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

i.1 Estructura de la oferta

El proveedor deberá incluir los modelos de presentación de ofertas anexos y asimismo entregar una memoria estructurada de la siguiente manera:

1. Certificados de solvencia de la empresa
2. Certificados de solvencia de los recursos asignados
3. RQO1: Importe de los servicios
4. RQO2: Número de proyectos de instalación de herramientas CCN
5. RQO3: Número de jornadas totales
6. RQO4: Número de jornadas in-situ
7. RQS5: Propuesta de proyecto : La oferta incluirá una memoria para abordar el proyecto cumpliendo con todas las etapas



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	9 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

j) Criterio/s de adjudicación de las ofertas

RQO1. Precio total del contrato (51 puntos)

El precio (sin IVA) de los servicios

La oferta económica presentada por cada empresa será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, que será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos, por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (Bi) y la mayor baja ofertada (Bmax). Estos dos últimos valores se podrán aplicar indistintamente en cuantía monetaria o en porcentaje respecto del tipo de licitación.

Se ha escogido esta fórmula porque cumple todos los requisitos fijados por la doctrina del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, al otorgar 0 puntos a la oferta que vaya al precio de licitación y repartir proporcionalmente los puntos de acuerdo con las bajas ofertadas

$$\text{Valor} = \text{Puntos} \times \text{absoluto} (\text{raiz_cuadrada} (\text{baja_oferta} / \text{baja_maxima}))$$

RQO2. Número de proyectos de instalación de herramientas del CCN (9 puntos)

Número de proyectos de instalación de CCN/Lucia por encima del mínimo exigido en el pliego (el dato es el número total) (mínimo 3)

$$\text{Valor} = \text{Puntos} \times (\text{valor_oferta} - \text{minimo} / \text{valor_oferta_maximo} - \text{minimo})$$

RQO3. Número de jornadas (10 puntos)

Número total de jornadas por encima del mínimo exigido en el pliego (el dato es el número total) (mínimo 18)

$$\text{Valor} = \text{Puntos} \times (\text{valor_oferta} - \text{minimo} / \text{valor_oferta_maximo} - \text{minimo})$$

RQO4. Número de jornadas in-situ (10 puntos)

De todas las jornadas propuestas, número de jornadas por encima del mínimo de 1 exigido en el pliego (el dato es el número total) (mínimo 1)

$$\text{Valor} = \text{Puntos} \times (\text{valor_oferta} - \text{minimo} / \text{valor_oferta_maximo} - \text{minimo})$$

RQS5. Propuesta de planificación y análisis de configuración de las herramientas. (20 puntos)

Planificación de proyecto, especificación de fases y concreción de la propuesta de procedimientos y tareas necesarias para completar los servicios requeridos :

- herramienta LUCIA
- herramienta satINET
- análisis general



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	10 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

k) Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:

El plazo de garantía será de un año a contar desde la puesta en marcha del software

l) Garantías exigidas para contratar:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

m) Forma de pago del precio:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

n) Cláusulas sociales de género, en su caso:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

o) Datos de carácter personal:

No aplica



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	11 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

ANEXO IV. Modelo de declaración responsable del licitador

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado **Instalación y configuración herramientas Centro Criptológico Nacional (Expte: 409176)**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	12 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	

ANEXO V: Modelo de presentación de ofertas

ANEXO V: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE SERVICIOS INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN HERRAMIENTAS CENTRO CRIPTOLÓGICO NACIONAL (Expte: 409176)**" y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en la información que debe aparecer -oferta de precio con IVA y sin IVA, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY2NTczMzU3NjQ0MTU5MjAwNDYz

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	9782602	PÁGINA	13 / 13
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				14 de octubre de 2022	